

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 2.906

LEY 2906

2 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 2906

LEY 2906

Modificación de la Ley 2895, sobre Papel Sellado para 1905.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, ETC.

ARTÍCULO 1°. Queda derogada la disposición del artículo 9º de la Ley de Papel Sellado vigente que establece el impuesto de dos por mil al año sobre su valor en los certificados y libretas de depósito a plazo fijo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc.



VEREDICTA LEYES

Ley 2906. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).